

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Fecha y Hora de la Reunión	16/06/2026	Hora de Inicio: 8:00 a.m.	Hora de Finalización: 10:00 a.m.
Lugar de la Reunión	Casa de justicia Puente Aranda	Tipo Reunión	Virtual ☐ Presencial ☒
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
- Revisar junto con la profesional los resultados de la revisión de desempeño realizada al primer trimestre del año en curso a fin de retroalimentar áreas de mejora.			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
- Breve saludo - Revisión de los resultados expresados en el documento de auditoría. - Sugerencias de mejora. - Cierre			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Paula Monroy tomó la palabra e inició saludando y dando contexto general de la reunión. Presentó excusas porque a la fecha aún no se había remitido el documento base de “la auditoría” realizada. Se espera que en el transcurso del día se pueda recibir dicho documento al correo electrónico, remitido por parte de Angélica Gaviria. Paula Monroy inició primero consultando ¿cómo va la relación con la terna? Por lo cual Carolina Santos refirió que siente que han tenido distintos altibajos en la terna. Aunque si se ha mejorado la comunicación, muchas veces es porque ella es quien toma la iniciativa y busca al psicólogo de ofensores para comentarle las novedades de los casos. Paula retroalimentó comentando que en las anteriores oportunidades de diálogo con la terna ha observado que al momento de llevar a cabo análisis de casos, la profesional se muestra “en defensa” de las acciones que realiza con la víctima como si tomara las preguntas de sus colegas como un cuestionamiento a su capacidad de acción con la víctima y calidad de las intervenciones que realiza. Carolina replicó señalando que no es así y que al contrario siente que los cuestionamientos que le hacen muchas veces es como si se quisiera que la víctima asuma responsabilidades que no les corresponden, por lo cual defiende las acciones realizadas. En esa medida, Paula le invitó nuevamente a que los estudios de caso realmente se concentren en llevar a cabo un análisis funcional de la conducta, es decir, observar el para qué tanto ofensor como víctima realizan una u otra acción con un interés de mantener el conflicto. A partir de dicho análisis, poder ajustar el Plan Integral Restaurativo y sobre todo, considerar la participación de otros roles (pedagogía, género o artes).			

En cuanto a los casos que la profesional acompaña de víctimas que ingresan por la línea de prevención, Paula le recordó que existen tres grandes categorías para el acompañamiento de las víctimas:

- a. Incrementar la capacidad de agencia y empoderamiento, a fin de que puedan encontrar su voz y no acogerse en audiencia al artículo 33.
- b. Atender los daños y necesidades muy en el sentido de primeros auxilios psicológicos para que la mujer en situación de víctima, pueda recibir la atención psicosocial luego de los daños recibidos.
- c. Acompañar a la víctima en el proceso de incrementar medidas de auto protección a fin de hacer los usos institucionales que corresponden y lograr que su vida sea salvaguardada.

Alrededor de estos puntos, Paula invitó a que Carolina pudiera manifestar qué acciones considera puede mejorar para el proceso de atención. Ella señaló que sabe que necesita incrementar sus niveles de control así como ser más confrontativa, tanto hacia el conflicto que se puede presentar con sus compañeros de terna, como al momento de atender a las personas participantes. Le genera cierta incertidumbre el tener que confrontar a las víctimas, pero sabe que aquellas que están con doble rol, es definitivo que requieren ser confrontados.

En cuanto a las tareas pendientes de la terna, le recordó la importancia de que tengan un semáforo de vencimiento de los informes, así como estar atenta de llevar a cabo atenciones semanales con las personas participantes.

Finalmente, asociado con las claridades del modelo de atención, Paula le recordó a la profesional la importancia de que se pueda en cada sesión, tener tres momentos: un primer momento de recordar ¿qué se está trabajando? Y que la persona participante, pueda hacer el esfuerzo de qué objetivos son los que se vienen abordando. Un segundo momento de desarrollo del tema de la jornada y un último momento de “recoger” lo abordado o solicitarle al participante ¿qué te llevas de la sesión? Junto con la tarea para seguir realizando durante la semana.

En cuanto a las lecciones aprendidas del año que ha estado realizando atenciones, la profesional hizo referencia a que ha podido acompañar procesos auto restaurativos de alto impacto y por lo mismo, es de su interés que se pueda seguir generando acciones con víctimas.

En tanto no se tenía el detalle de las atenciones de los casos vigentes, se invitó a que tan pronto llegara el archivo, se pudiera revisar y prestar especial atención a las recomendaciones que venían allí mismo. En particular, con lo asociado con la frecuencia de las atenciones, que debe ser mínimo 3 veces al mes (de lo contrario no se logran los

